



En esta ocasión la sede central de la Cámara no será el único colegio electoral, ya que por primera vez se incorporan al proceso los de Tarancón y San Clemente.

tos acreditativos necesarios y pertinentes. Asimismo, la Junta Electoral deberá reflejar en un acta la proclamación y las incidencias producidas en el proceso.

Los electores que participan en el proceso deberán elegir el próximo 7 de marzo a un total de 34 vocales para el Pleno de la Cámara de Comercio, a los que se añadirán después tres vocales elegidos por cooptación entre los nueve candidatos que proponga la organización empresarial con mayor implantación en la provincia, los cuales deben ser personas de reconocido prestigio en la vida económica, dentro de la circunscripción de cada una de las cámaras, según la Orden de la consejería de Industria y Trabajo.

Una vez que sean elegidos los 37 vocales y que se

remita el expediente completo a la consejería de Industria y Trabajo, se abrirá el plazo para la constitución del Pleno, que tendrá que llevarse a cabo entre el 12 y 23 de abril. Es decir, que en esta última fecha se conocerá como muy tarde el nombre del nuevo presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, que deberá ser elegido en votación secreta por los miembros del Pleno, entre las candidaturas que se presenten, bien por escrito o verbalmente.

Asimismo, los vocales del Pleno deberán elegir por votación al resto de los miembros del Comité Ejecutivo de la institución, que además de por el propio presidente estará integrado por un vicepresidente primero, un vicepresidente segundo, un tesorero, un contador y seis vocales.

Un censo integrado por 14.081 electores

El censo total de electores que tienen la posibilidad de participar en el proceso electoral es de 14.081, casi 1.000 más de los que lo integraban en el año 1998, que ascendían en aquella ocasión a 13.085. El mayor número está adscrito al colegio electoral de Cuenca capital, que tiene un total de 8.147 electores, mientras que el colegio electoral de Tarancón cuenta con 3.048 electores y el de San Clemente con 2.886.

Precisamente, el principal motivo por el que en estas elecciones se haya decidido aumentar el número de colegios electorales habilitando los de Tarancón y San Clemente es el de fomentar la participación de los electores, ya que en las elecciones de 1998 solo ejercieron su derecho al voto 1.839 electores del total de 13.085 que integraban el censo electoral. De ellos, se contabilizaron un total de 1.783 votos válidos, mientras que 56 fueron declarados nulos.

Los electores deberán elegir un total de 34 vocales que representarán a las dos secciones de industria y comercio, que a su vez se dividen en 14 grupos: ocho de comercio, de los que tendrán que salir un total de 19 vocales y seis de industria, que tendrán una representación de 15 vocales en el Pleno de la institución cameral.

Concretamente, dentro de la sección de comercio el grupo de alimentación tendrá cinco vocales a elegir; el grupo textil dos vocales; el grupo madera, corcho, papel y artes gráficas un vocal; el grupo piel, calzado y caucho un vocal; el grupo químicas, dos vocales; el grupo construcción vidrio y cerámica, un vocal; el grupo metal un vocal y el grupo agua, gas, electricidad y actividades diversas seis vocales.

A su vez, la representación en la sección de industria quedará conformada de la siguiente forma: el grupo de alimentación tendrá cinco vocales; el grupo textil, piel, calzado, caucho y químicas, tendrá dos vocales; el grupo madera, corcho, papel y artes gráficas tendrá un vocal; el grupo construcción, vidrio y cerámica tendrá tres vocales; el grupo de metalurgia tendrá cuatro vocales y el grupo de energía un vocal.

Estos 34 vocales, más los tres que serán nombrados por cooptación, deberán elegir por votación al Comité Ejecutivo, incluido el presidente de la Cámara de Comercio e Industria. Además, la institución se estructura en las siguientes comisiones: Construcción, Vidrio y Cerámica, Comercio Interior, Comercio Exterior, Hostelería, Consumo, Turismo, Transporte y Comunicaciones, Medio Ambiente, Formación, Industria y Artesanía.